

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad

Salta, 11 de setiembre de 2024

393/24

Expediente Nº 14.114/24-ING-UNSa

VISTO:

La presentación realizada por el personal administrativo y docentes de la Facultad, mediante la cual solicitan la realización de obras menores y la compra de materiales y repuestos para la reparación y adecuación de distintos sectores de la Facultad; y CONSIDERANDO:

Que la realización de las adecuaciones y la adquisición de los materiales, son para mejorar las instalaciones de esta Facultad.

Que para cada solicitud se solicitaron presupuestos a distintas casas del medio que comercializan los materiales necesarios para el fin.

Que los comprobantes presentados cumplen con la normativa vigente en materia de facturación.

Que es precedente realizar la aprobación de los gastos realizados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto realizado por la suma de \$ 3.076.327,62 (Pesos TRES MILLONES SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE CON 62/100), por la adecuación de los distintos sectores y la compra de materiales y repuestos destinados a esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 3.076.327,62 (Pesos TRES MILLONES SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE CON 62/100), según INOP N° 99/24 – 128/24 –





"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad

Expediente Nº 14.114/24-ING-UNSa

195/24 - 338/24 - 338/24 - 390/24 - 459/24 y de acuerdo al siguiente detalle:

TOTAL\$	3.076.327,62
OBRAS MENORES Y OTROS - FF 16 - Partida 3.3.1\$	1.588.420,00
DECANATO - FF 11 - Partida 2.9.6\$	280.019,89
DECANATO - FF 16 - Partida 2.8.4\$	11.500,00
DECANATO - FF 16 - Partida 2.7.5\$	8.000,00
DECANATO - FF 16 - Partida 2.6.9\$	396.300,00
RENTAS DE LA PROP. – INT. REC. PROPIOS - FF 16 - Partida 2.9.6\$	792.087,73

RESUMEN

INCISO 2		
2-6-9	OTROS NEP	396.300,00
2-7-5	HERRAMIENTAS MENORES	8.000,00
2-8-4	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	11.500,00
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.072.107,62
	TOTAL INCISO 2\$	2.297.907,62
INCISO 3		(i
3-3-1	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE	1.588.420,00
	EDIFICIOS LOCALES	
	TOTAL INCISO 3\$	1.588.420,00
	TOTAL GRAL\$	3.076.327,62





"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad

Expediente Nº 14.114/24-ING-UNSa

ARTICULO 2º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a la Dirección General Administrativa Económica y siga al Departamento de Compras y Patrimonio a sus efectos.

MAJ

RESOLUCIÓN FI Nº 393 - D - 2024

FABIANA J. CHAILE DE GARECA DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO A/C DE LA DCCION. GRAL ADM. ECONOMICO FACULTAD DE INGENIERIA-LINSS MECTOR RAUL CASADO